

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **once horas** del día **Primero de Julio** del año **dos mil veintiuno**, reunidos los integrantes del Cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Número Uno de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, ciudadanos **José Cruz Lagunez Sánchez**, Presidente Municipal; **Olivia Melchor Colorado**, Síndica del Honorable Ayuntamiento; **Lorenzo López**, Regidor Primero; **Uriel Samuel Cruz Roque**, Regidor Segundo; **Margarita de Triana Carrión Carrillo**, Regidora Tercera; e **Inocensia Dinorath Morales Zarrabal**, Regidora Cuarta; asistidos por la ciudadana **Olivia Candelaria Lara Viveros**, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:-----

Uno.- Lista de asistencia.-----

Dos.- Declaratoria de existencia de Quórum Legal.-----

Tres.- Propuesta, y en su caso aprobación, para llevar a cabo modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de La Antigua, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintiuno.-----

Cuatro.- Clausura de la Sesión.-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.- El Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo.-----

SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión.-----

TERCERO.- PROPUESTA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LLEVAR A CABO MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. El Presidente Municipal solicita la autorización de los integrantes del Cabildo para que ingrese a la Sala la Tesorera Municipal, con la finalidad de que informe sobre las modificaciones que deben hacerse al presupuesto de egresos. Autorizado su ingreso, la Tesorera Municipal informa a los integrantes del Cabildo, que es necesario realizar de nueva cuenta modificaciones al presupuesto de egreso, ello debido a que es necesario realizar algunas acciones, las cuales quedaría de la siguiente manera:-----

ORIGEN DEL RECURSO: FISCALES			
COG	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
21201	Materiales y útiles de Impresión y reproducción	\$ 12,000.00	\$ -
24701	Artículos metálicos para la construcción	\$ 5,000.00	\$ -
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 71,698.42	
32901	Otros arrendamientos	\$ 55,000.00	
33101	Servicios de consultoría admva., tecnologías de la información	\$ 55,100.00	
35901	Servicios de Jardinería	\$ 10,000.00	
43401	Subsidios a la prestación de servicios públicos	\$ 62,035.00	
24101	Productos minerales no metálicos		\$ 44,619.99
33401	Servicios de capacitación		\$ 13,968.00
34601	Almacenaje, envase y embalaje		\$ 25,000.00
35101	Conservación y mantenimiento menor de Inmuebles		\$ 20,000.00
	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de		
35301	Cómputo y Tecnología de la Información		\$ 25,000.00
35503	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		\$ 50,000.00
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje		\$ 43,260.00
39902	Otros servicios generales		\$ 48,985.43
	Totales	\$ 270,833.42	\$ 270,833.42

Concluida la participación de la Tesorera Municipal, el Presidente Municipal pregunta a sus compañeros Ediles si tienen alguna duda o comentario al respecto, y no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA

REGIDOR PRIMERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDORA TERCERA

REGIDORA CUARTA

SECRETARIA

-----ACUERDO NÚMERO 01-----

Se **APRUEBA** por unanimidad de votos, **LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.** Remítase a la Honorable Legislatura del Congreso del Estado para la toma de Acuerdo correspondiente. Cúmplase.-----

CUARTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **doce horas con diecisiete minutos**, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como la Secretaria del Ayuntamiento que da FE.-----



C. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. OLIVIA MELCHOR COLORADO
SÍNDICA




C. LORENZO LÓPEZ
REGIDOR PRIMERO



C. URIEL SAMUEL CRUZ ROQUE
REGIDOR SEGUNDO




C. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN
CARRILLO
REGIDORA TERCERA



C. INOCENCIA DINORATH MORALES
ZARRABAL
REGIDORA CUARTA



C. OLIVIA CANDELARIA LARA VIVEROS
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA
2018 - 2021